



Provincia de Tierra del Fuego  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 República Argentina  
 Ministerio de Educación

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

COPIA DEL ORIGINAL

María Gabriela BERNARDEZ  
 Jefa Departamento de Mesa  
 de Entradas y Salidas  
 Ministerio de Educación

USHUAIA, 16 SEP 2016

VISTO la Nota Informe N° 2216/16 presentada por la Supervisora General, Nivel Inicial, Primario, Jóvenes y Adultos, Educación Especial y Gabinete, Ana Patricia TORRES; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota citada se solicita la oficialización del nombre: "CONGRESO DE TUCUMÁN" de la Escuela Provincial N° 45 de la ciudad de Río Grande, creada mediante Decreto Provincial N° 422/15.

Que asimismo se informó que la elección de dicho nombre surge de un Proyecto denominado: "Un nombre para mi escuela" el cual se realizó el día 4 de julio del corriente año, en el cual participaron todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Que han tomado debida intervención la Supervisión General de Nivel Inicial, Primaria, Jóvenes y Adultos, Educación Especial y Gabinete y la Supervisión Provincial de Educación Especial.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 1060.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Imponer el nombre de: "CONGRESO DE TUCUMÁN" a la Escuela Provincial N° 45 de la localidad de Tolhuin, creada mediante Decreto Provincial N° 422/15. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Notificar con copia certificada de la presente Resolución a la Supervisión General de Nivel Inicial, Primaria, Jóvenes y Adultos, Educación Especial y Gabinete y, por su intermedio a la Dirección de la Escuela Provincial N° 45 de la localidad de Tolhuin.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

12648

RESOLUCIÓN M.ED. N°

/2016.-

G.T.F.
H:
R:
A:

Prof. Diego Rubén ROMERO  
 MINISTRO DE EDUCACIÓN  
 Provincia de Tierra del Fuego,  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur